Montevideo, 17 de mayo de 2022

**LISTADO DE 200 POSTULANTES SORTEADOS QUE CONTINUAN EN EL PROCESO**

El día 4 de mayo de 2022 se realizó ante Escribano Público el sorteo previsto en el Art. 13º de las Bases Generales y quedaron conformadas las listas de 200 postulantes para cada llamado, los/as que continúan en el proceso de selección.

Las personas cuyas cédulas de identidad se detallan en estos listados deberán remitir **hasta el día martes 24 de mayo a las 23:59 horas**, a través del correo electrónico [concurso@inddhh.gub.uy](mailto:concurso@inddhh.gub.uy), copia de los documentos establecidos en el Art. 13.2 de las Bases Generales, indicando en el asunto del mail el llamado al que se postuló.

Documentación a enviar:

1. Foto de la cédula de Identidad y Credencial Cívica vigentes.
2. Constancia de no tener sumarios administrativos expedida por el organismo de origen (en caso de ser funcionario público).
3. Documentación que acredite cumplir con los requisitos excluyentes que requieren las Bases Particulares de cada llamado en función de las tareas a cumplir.
4. Completar y enviar en el mismo correo, el Formulario N°1 “Curriculum Vitae y Especialización en Derechos Humanos” y el formulario N° 2 “Datos Personales”.

**Se reitera que el plazo para el envío por correo electrónico vence el día martes 24 de mayo a las 23.59 horas. No se tomará en cuenta la información enviada fuera de ese plazo.**